

HECHO ESENCIAL
CASABLANCA GENERACIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN
Inscripción Registro de Valores N°1063

CG-001/2019
Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

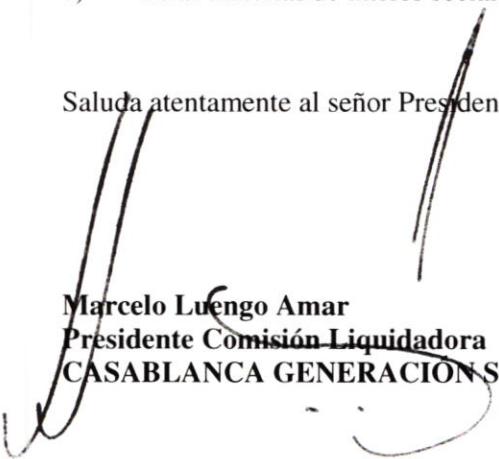
Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimado señor Presidente,

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N° 660, de fecha 22 de octubre de 1986; en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; y en la Norma de Carácter General N° 30, todos de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumple con informar a esta Comisión, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, la Comisión Liquidadora de la Sociedad acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019 a las 10:45 horas en calle Portales N° 187, Casablanca, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del año 2018, y el destino de las utilidades del ejercicio.
- b) Política General de Dividendos.
- c) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- d) Designación de periódico para las publicaciones que deban practicarse.
- e) Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta.

Saluda atentamente al señor Presidente,


Marcelo Luengo Amar
Presidente Comisión Liquidadora
CASABLANCA GENERACIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN